

Informe del CDC del 3 de mayo de 2022

El CDC se realizó de forma presencial, incluyendo la posibilidad de la participación remota. Se transmitió en vivo por teleuniversitaria y su grabación se puede ver en Teleuniversitaria en:

El orden del día se puede consultar en:

<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/B0EFDEE0972F4C4C0325883800564AE9?opendocument>

Se retiró el punto 9. Se postergaron los puntos 2, 4, 5, 9, 83 y 84. El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

12, 13 y 14 se aprobaron los reglamentos de Reglamento de Biblioteca y de Proyectos Especiales, de la Facultad de Artes y la Ordenanza de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina.

25. Se aprobó el fallo del Programa de Apoyo a Publicaciones 2020 - (Modalidad a - Publicación de fascículos o libros) de CSIC.

26. Se aprobó el fallo del Programa de Movilidad e Intercambios Académicos para integrantes de Sub-comisiones - tercera evaluación, de CSIC.

61. Se aprobó la distribución de fondos 2022 de la Comisión Sectorial de Educación Permanente.

63. Se aprobó la distribución 2022-2023 para Mantenimiento - Plan de Obras Regulares y Accesibilidad, de la CAPP.

Se convocó a participar en la marcha del silencio.

Se incorporó como punto para el próximo CDC la propuesta de ley sobre uso de lenguaje inclusivo por parte de los docentes.

Próximo CDC ordinario 31 de mayo de 2022.

Consejeros presentes: Norberto Rodríguez, y Gregory Randall.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.